



## Educación

# Compromís demandará a Rovira si no incorpora a 1.900 profesores

Los valencianistas recuerdan que Educación lleva cuatro meses incumpliendo una sentencia del TSJCV que decidieron no recurrir

RCV  
València

Entre la comparecencia de ayer lunes y el jueves, cuando termina el plazo señalado, hay 72 horas; el espacio temporal que le ha dado Compromís al conseller de Educa-

ción, José Antonio Rovira, para cumplir con la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana (TSJCV) que dictamina aumentar la plantilla del profesorado este curso en 1.900 personas bajo la amenaza de una nueva denuncia. Así lo expresaron tanto el síndic de la formación,

Joan Baldoví, como el portavoz de Educación de los valencianistas en la cámara autonómica, Gerard Fullana. Señalaron que, en caso de que el departamento no atienda la sentencia del TSJCV de hace cuatro meses, que dictaminó la ampliación del profesorado, la formación emprenderá «acciones penales

por el incumplimiento del Consell», una advertencia que también han realizado el PSPV y los sindicatos educativos.

La Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo emitió una sentencia en septiembre para que el departamento de José Antonio Rovira cumpliera con los acuerdos de plantillas del Botànic; pero, según el Stepv, Educación sólo ha podido ofertar 18 de las 175 vacantes que debe sacar en el cuerpo de maestros porque no cuenta con la autorización de Hacienda para desbloquear las partidas presupuestarias.

Ante ello, Fullana incide en que el conseller Rovira «es actualmente un prófugo de la justicia». Por su

parte, Baldoví considera a Rovira un «peligro público», calificativo que le dedica también al *president* Carlos Mazón, al asegurar que tiene «abandonada a la comunidad educativa por los efectos de la darna, pero que también está incumpliendo una sentencia del tribunal que lo obliga a aumentar todo el profesorado previsto para este curso».

Hay que recordar que los Acuerdos de plantillas fijaban el aumento en 1.898 docentes la plantilla de profesorado en las aulas valencianas para arrancar este curso 2024-2025. Según Fullana, «el conseller José Antonio Rovira se negó y tildó de ilegales estos acuerdos, como represalia a la huelga de mayo». ■